

EL DEVENIR DE LA EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR. EL CASO DEL ESTADO DE MÉXICO¹

Lourdes Araceli Gutiérrez Legorreta²

RESUMEN

El referente principal de este trabajo es el nivel medio superior en México, conocido como bachillerato o preparatoria. Me propongo describir las formas en que se definen las políticas educativas en las últimas décadas a nivel nacional y cómo se modifican, como resultado de la presión ejercida por organismos internacionales de tendencias neoliberales, y cómo éstas finalmente se aplican y toman formas concretas en contextos regionales y locales, como es el caso de las escuelas preparatorias en el Estado de México. Parto del hecho de que la situación del bachillerato ha implicado serios problemas: por una parte, la falta de consideración de las condiciones históricas, culturales y sociales del país en general y, de las regiones en concreto, en el diseño de las correspondientes políticas educativas, y por otra, la tendencia a la aplicación de medidas modernizadoras de corte neoliberal a este nivel educativo. Además, el bachillerato se ha distinguido no solamente por ser uno de los ámbitos del sistema educativo mexicano que menos se conoce, sino también por ser uno de los más desprotegidos por el propio sistema. Este conjunto de factores, unos internos al sistema y otros externos; lo ubican en condiciones de

¹ Este documento forma parte del trabajo de tesis para el Doctorado en Ciencias de la Educación en el Instituto Superior de Ciencias de la Educación del Estado de México (ISCEEM), con la asesoría de la Dra. Beatriz Calvo Pontón.

² Química en Alimentos por la UAEM. Maestra en Educación con especialidad en Desarrollo Cognitivo por el ITESM. Doctorante en Ciencias de la Educación por el ISCEEM, Toluca.

vulnerabilidad y de gran desventaja. Al final del texto, con el fin de buscar alternativas, analizo hacia dónde va el nivel medio superior en nuestro país, como espacio de transformación social.

Key words: nivel medio superior, poder, Estado de México, sujetos educativos, transformación social.

ABSTRACT

This essay approaches the topic of high school level in Mexico (known as preparatory schools in Mexico). I intend to describe the ways how, in the last decades, high school policies have been defined at national level; how they have undergone a constant modification process, as a result of the pressure exercised by the neoliberal tendencies of international organizations; and how these policies have been finally instrumented at regional and local contexts, as in the case of the preparatory schools in the State of Mexico. My starting

point is the complex and problematic situation of these schools: on the one side, the lack of consideration of the country's historical, cultural and social conditions, and specifically those of the different regions in the design of educational policies; and on the other side, neoliberal tendencies at this educational level. There are other factors, some internal to the educational system and other external that situate preparatory schools under vulnerable and disadvantageous conditions. Not only little is it known about them, but also, educational authorities have not privileged this level, leaving the corresponding schools behind. At the end of the essay, I reflect on the need to search in order to find where high school in our country goes to a factor that promotes social transformation.

Key words: average top level, power, State of Mexico, educational subjects, social transformation.

INTRODUCCIÓN

Las aulas de la escuela pública en general y de la educación media en especial son una muestra de lo que vive nuestro país. En ellas se observan desigualdades y falta de equidad entre los alumnos y alumnas: riqueza y pobreza; conocimiento e ignorancia; autoritarismo y autoridad; influyentismo, poder y estatus social. En fin, subordinación, marginación y exclusión.

Gran parte de la población estudiantil de escuelas públicas de bachillerato, compuesta por jóvenes, entre quince y dieciocho años de edad, vive en situación de pobreza,³ de marginación y por lo tanto, de exclusión. Esos jóvenes no tienen las mismas posibilidades que otros estudiantes para acceder a la información global, para manejar y dominar las nuevas tecnologías de la información y comunicación, y para desarrollarse al ritmo de un mundo globalizado y acelerado. En la práctica, las escuelas preparatorias han funcionado de manera contradictoria. Con frecuencia dan más a los que de por sí ya tienen, desplazando a los menos favorecidos.

Muchos jóvenes ingresan al bachillerato porque en efecto tienen deseos de estudiar y de ser profesionales; pero otros, simplemente se proponen egresar para obtener el correspondiente certificado e insertarse al sector laboral. Sin embargo, para unos y para otros, el bachillerato es visto como una oportunidad de movilidad social.

Desde su nacimiento en 1867, la educación media superior en México ha presentado serios problemas. Surge como una política derivada de la educación superior, pero con escasa planeación y desarticulada en un

³ El Consejo Nacional de Evaluación de la Política Social (CONEVAL) afirmó que en México la mitad de los jóvenes de entre 15 y 24 años son pobres; por si fuera poco sólo siete de cada 10 jóvenes de 15 años asiste a la escuela. Y de los que lo hacen, es probable que 50% deserte de la educación media superior debido a la falta de ingreso y carencias económicas en sus hogares. Lo más alarmante, para nuestro país, es que de los jóvenes de 15 años que logren continuar estudiando, sólo tres de cada 10 continuarán en la escuela al cumplir 20 años. Ver Arellano, 2007.

doble sentido. Por una parte, no existe integración vertical ni continuidad entre el currículum del nivel básico y del nivel medio superior, ni entre éste y el superior. Cada nivel tiene enfoques distintos. Además, no existe integración horizontal, ni vinculación, ni comunicación entre las diversas modalidades de la educación media superior: general, tecnológica y particular, lo que se pretende modificar con la actual Reforma Integral de la Educación Media Superior (RIEMS).

Las políticas educativas, establecidas por el gobierno federal, que orientan este nivel educativo se rigen por una centralización de planes y programas de estudio. Su historia implica haber transitado de los modelos desarrollistas de los años cincuenta y sesenta, a los modelos modernizadores y neoliberales de la década de los setenta y especialmente de los ochenta en adelante, hasta la actualidad. Estos últimos implican la sujeción de estas políticas educativas a presiones internacionales, especialmente de organismos como el Banco Mundial (BM), el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), la UNESCO y de los países hegemónicos, Estados Unidos, en primer lugar. Al tener el poder financiero, determinan a los países endeudados, cómo deben dirigirse y cómo deben asumir la educación desde una perspectiva económica, tecnocrática y eficientista, bajo los principios del modelo neoliberal, enfatizando, desde su perspectiva, conceptos como calidad, productividad, competitividad, así como el uso de las nuevas tecnologías de la información y comunicación.

Por otra parte, estas políticas también se han visto influenciadas por las evaluaciones y recomendaciones de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), organismo encargado de vigilar el cumplimiento de los lineamientos dictados por los organismos internacionales antes mencionados, a través de los exámenes del Programa para la Evaluación Internacional de Alumnos (PISA), sobre todo para el nivel medio superior. Como resultado general, observamos que las políticas educativas de este nivel responden más a políticas económicas mundiales que a necesidades regionales y locales, y que además han coadyuvado a devaluar los principios fundamentales de la educación pública nacional.

El texto se divide en cuatro partes. En la primera describo brevemente algunos antecedentes importantes en la reconstrucción histórica de la educación media superior a nivel nacional y a nivel del Estado de México. En la segunda, describo dos antecedentes normativos de este nivel educativo: la Ley General de Educación, 1993 (LGE) y el Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012. En la tercera parte, trato el contexto internacional. Y en la cuarta parte, planteo la urgente necesidad de reformar las políticas educativas del bachillerato con objeto de transformar socialmente las respectivas escuelas, y reflexiono hacia dónde va la educación media superior en México.

I. BOSQUEJO DE UNA RECONSTRUCCIÓN HISTÓRICA DE LA EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR EN MÉXICO. EL CASO DEL ESTADO DE MÉXICO

A. Algunos antecedentes

En 1867,⁴ la Escuela Nacional Preparatoria (ENP) fue creada en un momento en que aparece, en gran parte de los países del mundo, la necesidad de que los jóvenes tuvieran una preparación más amplia. La ENP fue reglamentada por la Ley Orgánica de la Instrucción Pública para el Distrito Federal y territorios. Esta ley, impulsada por Gabino Barreda, es considerada como el más sólido pilar de la enseñanza superior. Sus fines eran orientar la política educativa del liberalismo mexicano, para formar hombres con criterios comunes, como un medio para uniformizar conciencias, mantener la paz y el orden. Tenía entonces una tendencia enciclopedista y sus planes de estudio se organizaron con el propósito de atender las asignaturas de cultura general apoyándose en la enseñanza científica.

A mediados del pasado siglo, las escuelas preparatorias en México eran parte del modelo desarrollista, sustentado en un Estado benefactor que participaba en las actividades económicas a través de las empresas paraestatales, y que fomentaba el desarrollo social y estimulaba la educación. Proponía una unidad para el progreso, así como una educación para la paz, la democracia y la justicia. Sustentaba que un ciudadano

⁴ Ver OCDE, s/f.

educado podía lograr movilidad social y al mismo tiempo contribuir al desarrollo del país, dentro de un modelo de industrialización. De esta manera, se promueve la escolarización, bajo el entendido de que a mayor grado de estudios o grados escolares, mayor progreso, es decir, se pretendía “que el ciudadano logre su movilidad social y contribuya al desarrollo y progreso del país vía la educación” (Pérez, 2002: 51).

El carácter de la educación media era propedéutico, es decir, orientado a continuar al ciclo superior y terminal, conducente a la preparación para el trabajo. Sin embargo, el plan de estudios resultó demasiado escolarizado, y trataba a los alumnos como “sujetos incapaces de responsabilizarse de su formación” (Pérez, 2002: 40). Es decir, la educación media superior se entendía como una extensión de la educación básica, más que como una formación para el nivel profesional.

B. Del modelo desarrollista al modelo educativo modernizador

Durante el gobierno de Luis Echeverría Álvarez (1970-1976), se empezaron a definir los nuevos tintes modernistas de la política nacional y de la educación pública, no obstante, el discurso seguía priorizando el desarrollo económico nacional frente a los intereses internacionales y globales y, la educación, vinculada con el desarrollo productivo, seguía considerándose como vía para lograr la justicia y el desarrollo social.

La fuerte crisis económica y política con que termina ese periodo se ve amainada por la negociación de Luis Echeverría con López Portillo, al convenir apoyo financiero por parte del Fondo Monetario Internacional (FMI), lo que significó una dependencia de la política económica nacional a los organismos internacionales a cambio de créditos que permitieran solventar los problemas económicos por los que atravesaba el país.

La coyuntura anterior dio continuidad al discurso de la política educativa. En el periodo de José López Portillo (1976-1982) se le impregnó a la educación el enfoque tecnocrático que ahora tiene (Pérez, 2002: 52). En este proceso, las escuelas preparatorias, que habían sido parte de un modelo desarrollista, estaban haciendo un tránsito hacia un modelo “modernizador”, que se empezó a materializar con Miguel De la Madrid (MMH) (1982-1988).

Así, comenzó a crearse una serie de escuelas de nivel medio superior tecnológicas, cuya finalidad era optimizar los recursos destinados a la educación, es decir, se decía que con menos recursos, se podía lograr mayor impacto social. Se redujo de manera drástica el gasto social y por ende el educativo (Pérez, 2002: 57). Aumentó el impulso a la educación profesional técnica, con el fin de cubrir las demandas del aparato productivo y, al mismo tiempo, de los jóvenes por una formación profesional. Sin embargo, la aspiración de los jóvenes a escolarizarse para lograr mayor movilidad social fue agotándose con el avance de las políticas modernizadoras, que para muchos se trató del inicio del neoliberalismo.⁵

A nivel nacional, empezaron a darse cambios en las políticas nacionales, desde intereses económicos, por ejemplo la venta de las empresas paraestatales a la iniciativa privada, la disminución del gasto social, y por ende, del educativo. Los nuevos empresarios comenzaron a tener fuerte influencia política y a tener injerencia en la definición de las políticas educativas. El discurso político incrementó su énfasis en conceptos económicos como calidad-utilidad y productividad, aplicados a diferentes ámbitos incluyendo el educativo. Por ello, se hizo hincapié en la educación tecnológica (Pérez, 2002: 58).

En el año de 1982, la SEP celebró el Congreso Nacional de Bachillerato en Cocoyoc, Morelos, con la finalidad de revisar el plan de estudios. Los acuerdos 71 y 77, aceptados por la Comisión Nacional de Educación Media Superior (CONAEMS) y expedidos por la Secretaría de Educación Pública en mayo de 1982, determinaron el perfil básico del bachiller a nivel nacional, los objetivos y contenidos de este nivel, y definieron la estructura curricular del tronco común (GEM, 1995: 16). Con esto se pretendía unificar a nivel nacional las tendencias del nivel medio superior, sin afectar las características de las diversas modalidades.

⁵ El neoliberalismo, según Peet Richard (2004: 19), “es toda una estructura de pensamiento fundada en ideas derechistas, pero no conservadoras, acerca de la libertad individual, la democracia política, los mercados auto regulados y el espíritu empresarial”.

C. Surgimiento de las Escuelas Preparatorias Oficiales del Estado de México (EPOEM)

En ese mismo año de 1982, poco más de un siglo después de la creación de la ENP e inmediatamente después de la realización del Congreso, se pone en marcha la primera escuela preparatoria oficial, en el Estado de México, concretamente en el municipio de El Oro.⁶ Surgen como escuelas preparatorias dependientes del subsistema educativo estatal, en los periodos gubernamentales de López Portillo (1976-1982) en el país, y de Jorge Jiménez Cantú (1975-1981) en el Estado de México, un año antes de la crisis de 1982.

Como antecedentes de la educación media superior en el Estado de México, se encuentran las preparatorias de la UAEM, los Institutos Tecnológicos Regionales, el CONALEP y algunas escuelas particulares. Independientemente del bachillerato diluido en los cuatro años de la carrera, dentro de las escuelas normales.

Las preparatorias oficiales tienen sus antecedentes en los planes de estudio de los Colegios de Ciencias y Humanidades, a partir de 1981, posteriormente con el plan de estudios denominado “Estado de México” vigente hasta 1994. Y por último a partir de 1994 todas las preparatorias del estado trabajaban con el plan de estudios de 1991 de la UAEM. En este sexenio, se establece la nueva reforma (RIEMS).

En sus inicios, los planes de estudios de estas escuelas tuvieron una relación muy estrecha con los CCH dependientes de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Pero, de acuerdo con Pérez (2002: 38), sólo se retomaron los objetivos y la estructura curricular general, sin incluir la tira de materias ni la metodología, y en cuanto a organización y desarrollo curricular, continuaban con el de las

⁶De acuerdo con el supervisor de la zona norte de preparatorias en el Estado de México, la Escuela Preparatoria de El Oro no fue oficialmente reconocida como la primera, debido a que se ubicaba en un municipio, y no en la capital del Estado. Posteriormente fue establecida la Escuela Preparatoria en la ciudad de Toluca, capital del Estado, por lo que se le asignó el número uno y a la de El Oro, el número dos.

escuelas normales. De esta manera se trabajó hasta 1985 con cuatro generaciones, que se vieron reflejadas en los egresados de las normales, es decir, la expansión del nivel se realiza junto a la segregación de la población demandante y diversificando las opciones terminales: propedéutica, terminal, bivalente. Y las implicaciones y repercusiones formativas quedaron restringidas para los alumnos de las preparatorias normalistas, quienes se vieron segregados por diferentes tipos de atención a la preparatoria, pues aunque cubrían su bachillerato, no eran aceptados por la universidad.

El plan denominado Estado de México surge de la revisión del plan anterior y de la recuperación de los acuerdos de Cocoyoc de 1982. En dicho plan se pretendía otorgar al nivel una personalidad propia, proporcionando a los jóvenes una formación sólida en conocimientos, capacidades intelectuales y una actitud crítica, para que tuvieran acceso al nivel superior, o bien, tuvieran la posibilidad de incorporarse al trabajo productivo.

Entre 1986 y 1987 se dio una incesante expansión de las preparatorias en este estado (Pérez, 2002: 61). Se trataba de una coyuntura en la que la población aumentaba y la matrícula de las escuelas crecía. Estas escuelas, que dependen de la Secretaría de Educación, Cultura y Bienestar Social (SECYBS) del gobierno estatal, eran parte del modelo educativo desarrollista y de un contexto nacionalista. Respondían a la demanda de fuerza de trabajo capacitada debido a que el Estado de México concentraba su economía en el sector industrial y de servicios.

Sin embargo, desde entonces las escuelas preparatorias del Estado de México han tenido serias carencias. En primer lugar, habían surgido como medida remedial a la demanda de estudios en este nivel, pero sin una planeación verdaderamente vinculada al desarrollo del país. Más bien, han estado determinadas por condiciones nacionales y más actualmente, por lineamientos establecidos por organismos internacionales (Pérez, 2002). En segundo lugar, la infraestructura era inadecuada, así como la planta académica, que estaba formada por profesores de primaria y secundaria, o en su caso profesionistas de otros campos pero con insuficiencias en su formación docente. En tercer lugar, las escuelas no contaban con el prestigio de los CCH, ni de

las preparatorias incorporadas a la Universidad Autónoma del Estado de México, ni de las escuelas vocacionales. Quizá por ello, la demanda era poca. En cuarto lugar, el ingreso a la preparatoria resultaba más un trámite administrativo de los aspirantes, que un proceso equitativo de la oferta educativa, donde se atendiera a los jóvenes que más necesitaran de la educación para su propio crecimiento social y económico.

Estas condiciones adversas eran la muestra representativa de las políticas educativas adquiridas a nivel nacional, que continúan con la tendencia nacional de la modernización educativa.

De esta manera el gobierno de MMH antecede la plataforma del proceso de modernización educativa, permaneciendo así hasta 1994, cuando se definen sus bases a través de la Ley General de Educación en el gobierno de Salinas De Gortari (1988-1994), y adquiere su auge con Ernesto Zedillo (1994-2000), Vicente Fox (2000-2006); y más oportunamente para el nivel medio superior con Felipe Calderón.

Conviene analizar la LGE de Salinas como base del proyecto de modernización de la educación con una orientación neoliberal, a través de los conceptos clave de esta nueva política: competitividad, privatización y excelencia, aún cuando no se consideren en el discurso. Y por otra parte, el PND (2007-2012) de la actual administración pública, que es donde se concreta el proyecto neoliberal en el discurso y se aplica a través de la nueva RIEMS.

II. DOS ANTECEDENTES NORMATIVOS A NIVEL NACIONAL: LA LEY GENERAL DE EDUCACIÓN Y EL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2007-2012

A. La modernización educativa en México,⁷ plasmada en la Ley General de Educación

Fue promulgada en 1993 en el sexenio de Salinas de Gortari (1988-1994), se deriva de los planteamientos establecidos en el plan Nacional de Desarrollo 1989-1994, y en el Acuerdo Nacional para la Modernización

⁷ Tiene sus antecedentes con Luis Echeverría, José López Portillo, Miguel de la Madrid Hurtado, Carlos Salinas de Gortari y Ernesto Zedillo. Ver Pérez, 2002: 79.

de la Educación Básica (1992), así como de la Consulta Nacional para la Modernización Educativa que se llevó a cabo en todo el territorio nacional (1992) (Pérez, 2002: 79), incluyendo al Estado de México.

La Ley General de Educación (LGE), que sustituyó a la Ley Federal de Educación de 1973, se convirtió en el documento oficial que reglamenta y hace obligatoria la modernización y el nuevo federalismo educativo en todo el país (Calvo, 1997).

La orientación neoliberal de esta educación modernizadora puede leerse en los conceptos clave que la definen: competitividad, productividad y excelencia. De acuerdo con Victorino (2005: 87) la política educativa está “...permeada por la idea de formar recursos humanos hacia el futuro inmediato para la competitividad internacional. Por ello las acciones educativas se centran esencialmente en una visión de modernización con excesivo énfasis en la calidad y la excelencia.”

En este sentido, el nivel medio superior resulta clave en esta política. La LGE establece que la educación media superior “comprende el nivel de bachillerato, los demás niveles equivalentes a éste, así como la educación profesional que no requiere bachillerato o su equivalente”.⁸ Dirigida hacia la juventud, pues este nivel es posterior a la secundaria y atiende jóvenes entre quince y dieciocho años de edad quienes reciben el servicio de instituciones de origen federal, estatal, autónomas y privadas, su naturaleza educativa pretende generar individuos con desarrollo personal integral, con un sentido crítico, y con una cultura que comprenda la ciencia, la tecnología y las humanidades, así como una preparación para el trabajo. Es fundamental entonces darle la importancia que merece a este nivel educativo para proveer a los estudiantes de conocimientos, habilidades y valores que coadyuven a su consolidación como individuos integrales, es decir, en el aspecto psicológico, intelectual productivo y social. Además, debe proporcionar las bases para ingresar al mundo del trabajo.

⁸ Ver página de la SEP consultada en diciembre de 2007.

Existen dos opciones con programas diversos:⁹

- a. El bachillerato prepara para el estudio de las diferentes disciplinas científicas, tecnológicas y humanísticas, y proporciona una cultura general, con el fin de que sus egresados se incorporen a las instituciones de educación superior o al sector productivo. Está conformado por tres tipos de bachillerato: universitario, general y tecnológico.
- b. La educación profesional técnica forma al estudiante para su incorporación al ámbito de la producción y de los servicios. Está orientada a desarrollar la capacidad técnica y a realizar tareas específicas en estos ámbitos. Se han complementado los planes y programas de estudio vigentes desde 1990, con el tronco común del bachillerato, con la finalidad de que tengan acceso al nivel superior.

La Ley menciona en el artículo 46 que la educación media superior “tendrá las modalidades de escolar, no escolarizada y mixta”

Este proyecto consistió en la implantación del modelo basado en competencias y el establecimiento de estándares de competencias. Se instrumentó una prueba piloto en CONALEP en 1994 y posteriormente se extendió a CECATIS, CETIS, CBTIS Y CBTS en 1995.

Por su parte Ernesto Zedillo retoma el mismo discurso y señala que debe invertirse en el capital humano, como lo recomienda el BM, brindar una formación más competitiva y eficiente que haga frente a los retos del siglo XXI. En el nivel se debe tomar en cuenta la cobertura, calidad, personal académico, pertinencia social, organización y coordinación (Pérez, 2002: 51).

Asimismo, la propuesta educativa de Vicente Fox es una continuación del tradicional discurso educativo mexicano: por una parte, desarrollo económico, laicidad, educación pública gratuita, valores básicos de la

⁹ Información tomada de: www.ccee.edu.uy/ensenian/catcoint/material/OCDE.PDF

modernidad, y por otra, la combinación del discurso derivado de la globalización con valores eje: productividad, excelencia, competitividad, eficacia, eficiencia, competencias e innovación.

Los discursos educativos se van configurando con un determinismo de la política educativa hacia la globalización y, por otra parte, la inercia acumulada del antiguo modelo nacionalista. Se ha dejado lateralmente lo que define al proceso educativo. Como argumenta Moreno (2004: 247):

Se ha dejado como asignatura pendiente lo fundamental que define el proceso educativo: la carencia de un modelo pedagógico y un modelo educativo sobre los grandes objetivos y finalidades de la educación; una visión más profunda y amplia sobre el quehacer educativo más allá de la esfera instrumental (formación de recursos humanos) de éste.

Se ha priorizado la tecnocracia, olvidando así una educación más humanista. Tendencia que sigue su continuidad en la actual administración.

B. Programa nacional de educación 2007-2012

Fue elaborado tomando como punto de partida la Visión México 2030 y el Plan Nacional de Desarrollo (PND), así como los resultados de una amplia consulta con actores relevantes del sector que han aportado elementos de diagnóstico y de acción. En él se expresan objetivos, estrategias y líneas de acción que definirán la actuación de las dependencias y de los organismos federales. Su elaboración se apega a los lineamientos de la Ley de Planeación, y forma parte de una estrategia tanto para impulsar el desarrollo del país como para poner en marcha un sistema integral que vincula el PND.

Entre los objetivos principales están:¹⁰

¹⁰ Tomado de <http://www.Presidencia.gob.mx>

- Elevar la calidad de la educación para que los estudiantes mejoren su nivel de logro educativo, cuenten con medios para tener acceso a un mayor bienestar y contribuyan al desarrollo nacional.
- Ampliar las oportunidades educativas para reducir desigualdades entre grupos sociales, cerrar brechas e impulsar la equidad.
- Impulsar el desarrollo y utilización de tecnologías de la información y la comunicación en el sistema educativo para apoyar el aprendizaje de los estudiantes, ampliar sus competencias para la vida y favorecer su inserción en la sociedad del conocimiento.
- Ofrecer una educación integral que equilibre la formación en valores ciudadanos, el desarrollo de competencias y la adquisición de conocimientos, a través de actividades regulares del aula, la práctica docente y el ambiente institucional para fortalecer la convivencia democrática e intercultural.
- Ofrecer servicios educativos de calidad para formar personas con alto sentido de responsabilidad social, que participen de manera productiva y competitiva en el mercado laboral.
- Fomentar una gestión escolar e institucional que fortalezca la participación de los centros escolares en la toma de decisiones, corresponsabilice a los diferentes actores sociales y educativos, y promueva la seguridad de alumnos y profesores, la transparencia y la rendición de cuentas.

Este programa se propone alcanzar la equidad, desde el discurso político educativo pretendiendo mejorar ampliamente las condiciones de los más desfavorecidos. Sin embargo, al hablar de competencias, productividad, competitividad y desarrollo tecnológico, alude a una orientación neoliberal de corte eficientista.

De esta manera, me pregunto ¿cómo lograr ambas directrices, la equitativa y la eficientista cuando a través del tiempo se han ido

agudizando las condiciones de adversidad de los más desprotegidos y, por otra parte, actualmente en nuestro país se encuentra al hombre más rico del mundo en la lista de Forbes?

¿Cómo hacer para que el discurso concuerde con la realidad, cuando ésta se encuentra llena de inconsistencias? Al respecto se pueden mencionar los datos que recientemente presentó la OCDE acerca de los exámenes de PISA. México ocupó por tercera vez consecutiva el último lugar de los treinta países miembros, en lo referente a las competencias de los estudiantes de quince años en el área de ciencias. La mayoría de los estudiantes mexicanos de acuerdo con los estándares de la OCDE tuvo un desempeño que los ubica en el nivel dos; 19 por ciento tuvo desempeños correspondientes al nivel uno —es decir, que son incapaces de enfrentar los desafíos de la ciencia en la vida real— y apenas uno por ciento logró alcanzar los niveles cinco y seis, que son los más altos en el rendimiento en ciencia. Esto significa que los escolares tienen una competencia deficiente para participar en la sociedad del saber.¹¹

Estos resultados son producto de muchos factores políticos, económicos, sociales e históricos que nuestro país viene arrastrando desde antaño. Sin embargo, a través del discurso oficial, nos han hecho creer que lo más importante es la competitividad,¹² la que considera al recurso humano como el “capital humano”,¹³ es decir, el recurso económico primordial. No significa capital humano por el hecho de tener el conocimiento en sí, sino por lo que implica hacerlo un bien utilitarista. Por su parte, expertos e investigadores educativos en nuestro país¹⁴ argumentan que son “vergonzosos y preocupantes” los resultados de las evaluaciones, al ubicar al país en los últimos lugares en la materia:

¹¹ Nota de Karina Avilés y Laura Poy. Encuesta de la OCDE: México, último lugar en aprovechamiento en ciencias. *La Jornada*, viernes 30 de noviembre de 2007.

¹² De acuerdo con el Alto Comité Educación-Economía, citado en Laval Cristian (1994: 34), “la competitividad económica es también la competitividad del sistema educativo”.

¹³ Los economistas llaman capital humano al “stock” de conocimientos evaluables económicamente e incorporados a los individuos. (Véase Guellec, citado en Laval, 1994: 60).

¹⁴ Nota de Laura Poy Solano. “Vergonzosas” las evaluaciones sobre rendimiento escolar del país. *La Jornada*, domingo 2 de diciembre de 2007.

Se “ratifica que existe una mala planeación educativa, un creciente despilfarro de recursos en programas que no son efectivos y una corrupción galopante, cuando lo que se requiere es hacer una inversión más eficiente de los recursos públicos y un incremento real del financiamiento para los sectores más desprotegidos”.

Integrantes de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación aseguraron que ninguna evaluación arrojará resultados “positivos si desde el gobierno federal se insiste en imponer un modelo educativo neoliberal y se fortalecen los lazos con una dirigencia sindical corrupta y depredadora de los derechos del magisterio” (*La Jornada*, 2 de diciembre de 2007).

Tatiana Coll, profesora-investigadora de la Universidad Pedagógica Nacional, afirmó que sin un cambio de fondo en las políticas educativas en México, “podrán aplicar muchas evaluaciones y los resultados siempre serán los mismos, porque el problema central es que a un año del inicio de una nueva administración no se percibe ninguna transformación del sistema educativo que nos permita visualizar un cambio de timón que recupere lo esencial de la enseñanza, que es el factor humano” (*La Jornada*, 2 de diciembre de 2007).

En tanto, Carlos Muñoz Izquierdo, director del Instituto de Investigaciones para el Desarrollo de la Educación de la Universidad Iberoamericana, afirmó que los resultados obtenidos en las pruebas internacionales revelan que en México “seguimos obteniendo menos de lo que podemos alcanzar con los recursos que se destinan a la educación pública, ante la falta de planeación y el ejercicio de un gasto eficiente”. A ello se suma la carencia de programas que respondan a las necesidades reales de capacitación de docentes, que es el “verdadero problema que debemos atender si queremos avanzar y consolidar un sistema educativo de calidad” (*La Jornada*, 2 de diciembre de 2007).

Con estos comentarios nos podemos dar cuenta que la política educativa no está funcionando, y no son únicamente los estudiantes, los maestros y los padres de familia, los responsables de los resultados deficientes que se presentan, como aparentemente puede argumentarse. Un ejemplo de ello es Blanca Heredia, la directora de la OCDE para América Latina

quien recomendó al gobierno mexicano cambiar el modelo educativo por otro de carácter privado en la educación media y superior, ya que argumentó que la enseñanza, al ser un beneficio que sólo recibe la persona, es privado y por lo tanto tiene que tener un costo. Para ello hizo la analogía con una coladera en la que de nada sirve llenarla de agua porque toda se irá y lo mejor “es cerrarle a la llave”, refiriéndose a que el gasto educativo se desperdicia en salarios de profesores (*La Jornada*, 18 de septiembre de 2007).

Se pretende atribuir a los sujetos educativos los problemas del rezago pedagógico cuando la política es incongruente con la realidad del país, es pretender avanzar en calidad educativa cuando se ha dejado de lado el desarrollo del país.¹⁵ Parece que es más importante avanzar en estándares y referentes de evaluación indicados por organismos internacionales, que tomar en cuenta la formación humana e integral que requieren todos los niños y jóvenes de nuestro país. Como menciona Gil Anton, desde la administración federal continúa un planteamiento “extraordinariamente pobre” de políticas públicas que sólo reflejan interés por mejorar “indicadores y, con ello, convertir el sistema educativo en un mecanismo de capacitación para obtener calificaciones de excelencia y no para mejorar la formación de millones de niños”. Esta problemática es producto del impacto y la presión que organismos internacionales ejercen sobre el territorio nacional en los últimos años.

III. EL PANORAMA INTERNACIONAL

El periodo de entreguerras y las condiciones prevalecientes de finales del siglo XIX y principios del XX, cuando el capitalismo entra en crisis, cambiaron los escenarios geopolíticos de la hegemonía mundial, y en el

¹⁵ Manuel Gil Antón, catedrático de la UAM-Ixtapalapa, afirmó que lo más valioso de PISA es que “nuevamente nos deja muy claro que no podemos mejorar la educación si no va acompañada del desarrollo del país, porque un Estado con 44 por ciento de su población en pobreza y 18 por ciento en pobreza extrema, no puede jalar ningún indicador educativo hacia arriba”. En artículo de Karina Avilés y Laura Poy. Los resultados de PISA reflejan las faltas de políticas en la materia. *La Jornada*, viernes 7 de diciembre de 2007.

periodo de entreguerras y hasta la guerra fría, los gobiernos capitalistas, en el afán de protegerse de la ruina económica y de las amenazas del comunismo y fascismo, dan respuesta a señales de colaboración económica internacional, del cual surgen grandes centros financieros constituidos como organismos internacionales como Fondo Monetario Internacional (FMI), Banco Mundial (BM), la Organización Internacional de Comercio (OIC).¹⁶ Posteriormente surge la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE). Todos ellos van a regir las acciones políticas, económicas y sociales de la mayoría de los países en desarrollo y sobre todo de los países pobres, a los cuales endeudan y ahogan económicamente, haciendo insostenible su crecimiento y su desarrollo. Con las políticas que se determinan de manera vertical desde estos organismos, se busca implantar de manera global el libre mercado, la privatización de bienes y servicios, el adelgazamiento del estado entre otros.

Bajo el control del neoliberalismo, las instituciones internacionales que rigen el desarrollo de la economía mundial han recomendado a los gobiernos nacionales una serie de medidas económicas casi idénticas. Estas políticas promueven una economía orientada a la exportación organizada a través de los mercados y con mínima regulación estatal, además de privatizaciones, liberalización del comercio y delimitación del

¹⁶ Según Peet (2004: 43), “Cuando aún estaba el mundo inmerso en la Segunda Guerra Mundial, Estados Unidos y Gran Bretaña encabezaron una reunión de 44 países en Bretton Woods, New Hampshire, para analizar planes económicos para la posguerra. Ese periodo de posguerra y la anarquía imperante, hizo posible que surgiera la idea de un gobierno de economía internacional. ‘Tal cooperación debía basarse en un mercado mundial, en el que bienes y capitales se moverían libremente, regulados por las instituciones mundiales que actuarían en interés general de la estabilidad y la previsibilidad’. De este modo se concibieron tres instituciones reguladoras: El Fondo Monetario Internacional (FMI), El Banco Internacional para la Reconstrucción y el Desarrollo (BIRD, conocido más tarde como Banco Mundial) y una Organización Internacional de Comercio (OIC), que nació como el Acuerdo General de Aranceles Aduaneros y Comercio (GATT, por sus siglas en inglés) y que más tarde se convirtió en la OMC, EL FMI y el BIRD se formalizaron como organizaciones en la conferencia de Bretton Woods, mientras que la OIC se propuso separadamente en la Carta de la Habana en 1947”.

déficit presupuestario público. Al promover estas medidas económicas neoliberales, las instituciones mundiales no tienen en cuenta las circunstancias nacionales, como el legado cultural o la estructura social, ni la tradición anterior en materia de política económica de desarrollo (Peet, 2004: 26).

En el ámbito educativo las políticas modernizadoras tienden al desarrollo de competencias, hacia la privatización, disminución en el gasto social, que va directamente ligado al educativo, establecimiento de sistemas de evaluación como el caso de PISA, etcétera. Con lo que respecta al Banco Mundial, éste es un organismo creado por Estados Unidos. Su función es el financiamiento económico a los países clientes directamente y por tanto establecer las condiciones de la política económica. Fomenta el crecimiento económico alentado en una economía basada en el mercado, de modo que permea el ámbito educativo (Lechuga, 2006: 73).

Dentro de las recomendaciones genéricas de acuerdo con el texto: *Prioridades y estrategias para la educación: un examen del Banco Mundial*, destacan las siguientes:

- Descentralización
- Desarrollo de habilidades y competencias
- Prioridad de la educación básica
- Tendencia a la privatización
- Mecanismos de evaluación
- Búsqueda de la calidad

De esta manera, el BM sugiere políticas de corte neoliberal, no solamente en el ámbito económico, sino en el ámbito de la educación, en el que busca introducirse hasta lo más profundo del sistema educativo: los procesos de enseñanza aprendizaje y las aulas con sus sujetos educativos, sobre los que se van sembrando ideológicamente las posturas tecnocráticas y de capital humano, para dejar de lado el humanismo y la eticidad que representan la convivencia humana a través de la solidaridad, justicia y democracia.

Por su parte, la OCDE (S/F), organización fundada en 1961 en París, Francia, pretende promover políticas de cooperación y expansión

económica de sus países miembros. México participa desde 1994. La OCDE determinó que México tenía problemas de baja calidad en educación media y superior, escasa eficiencia, centralización de la educación superior, necesidad de gente capacitada y sobre todo la necesidad de la modernización tecnológica.

Asimismo, planteó cinco áreas para la reforma hacia la modernización de la educación: flexibilidad, pertinencia, calidad, personal académico y recursos financieros, de las cuales para cada área se dieron ciertas recomendaciones. De ahí se derivan los exámenes de PISA. Actualmente están en discusión los resultados de las evaluaciones de 2006 para el nivel medio superior.

La UNESCO, por su parte, es el órgano especializado en el área educativa dependiente de la ONU desde 1945. Su propósito central es contribuir a la paz, la seguridad, promoviendo la colaboración entre las naciones a través de la educación, la ciencia y la cultura. A diferencia del BM y la OCDE, los propósitos y declaraciones se toman en cuenta de manera plural y democrática con representantes de todo el mundo y pretende que la educación sea para todos. Destaca la importancia fundamental en el desarrollo adecuado de tecnologías de la información al servicio de una educación de calidad. Contribuye a la “paz y al entendimiento mutuo entre los seres humanos al valorizar la educación como espíritu de concordia, signo de una voluntad de cohabitar, como militantes de nuestra aldea planetaria, que debemos concebir y organizar en beneficio de las generaciones futuras” (www.unesco.org).

Vislumbramos en el nivel medio superior, inconsistencias de la política educativa, ya que como menciona Guevara Niebla (2003: 16), desde entonces como hasta ahora hay una gran desvinculación vertical y horizontal entre niveles y modalidades, la cual sigue siendo vigente. En sentido vertical, hay falta de coordinación entre los niveles por los planes de estudio, entre primaria y secundaria hay un abismo de prácticas pedagógicas, y lo hay entre la enseñanza media y los estudios superiores, es decir, constitutivamente es un problema porque el currículo actual fue diseñado con una visión enciclopedista: “...se

aplicaba un modelo enciclopédico, donde todo debía memorizarse, el cual no los enseñaba a aprender, a razonar ni a ser críticos”.¹⁷

No hay una coherencia o visión curricular con el mismo enfoque, ya que en el preescolar el niño tiene una enseñanza un poco más individualizada; en la primaria se trabaja en grupo; en la secundaria se enfoca más en los profesores porque ya hay uno para cada asignatura; y en la preparatoria el conocimiento ocupa la centralidad; al alumno se le trata como adulto cuando aún está pasando por la adolescencia. De manera que no hay integración vertical a lo largo de la formación desde el preescolar hasta el nivel superior (Guevara, 2007).

La falta de comunicación es también profunda entre las escuelas del mismo nivel medio superior que comparten un mismo espacio territorial, por ejemplo, el Estado de México. Pueden presentar problemáticas similares, ya que aun cuando estén en diferentes regiones o contextos hay eventos y dificultades análogos, por tratarse de estudiantes que cursan la misma etapa de desarrollo. Esa carencia de intercomunicación se puede estar generando porque hay una gran diversificación de modalidades curriculares en lo que respecta al bachillerato. Están los planteles sostenidos por la federación, por los estados y los particulares, lo que hace que haya una gran dispersión académica (Guevara, 2003: 50). Por otra parte, existen aproximadamente doscientos programas diversos en todo el país, lo que además dificulta el tránsito entre modalidades por los estudiantes y se está proponiendo un tronco común.¹⁸ Es frecuente que los estudiantes no puedan terminar sus estudios en una escuela preparatoria estatal y aun cuando hay varias escuelas del nivel cerca de

¹⁷ Miguel Székely Pardo, subsecretario de Educación Media Superior, en entrevista, luego de dar a conocer los siete acuerdos secretariales que “normarán el bachillerato del siglo XXI”. Nota de Laura Poy Solano Pobreza, factor negativo en resultados de bachillerato; “mejorarán” con la reforma. Viernes 22/08/08.

¹⁸ Vázquez Mota J. en Benavides Ilizaliturri, Luis G. (2007), *Notas para una reflexión sobre la política educativa y social del nuevo régimen 2006-2012*, en: XV Simposium de Educación: educar para la vida. Centro Internacional de Prospectiva y Altos Estudios-ITESO. Ver: www.cipade.edu.mx [consultado: septiembre 2007.]

la zona, ya sean colegio de bachilleres, escuelas técnicas, tecnológicas, etc., no pueden seguir estudiando allí, tienen que empezar desde el principio o revalidar materias, perdiendo siempre bastante tiempo para poderse reincorporar, cuando lo logran hacer.

Actualmente, a partir de la Reforma Integral de la Educación Media Superior se pretende resarcir esta problemática y que los alumnos tengan un libre tránsito de una institución a otra.

IV. ¿HACIA DÓNDE VA LA EDUCACIÓN EN EL NIVEL MEDIO SUPERIOR?

Es claro que la problemática local en la educación del nivel medio superior no está aislada de eventos coyunturales y estructurales, lo que permite analizar desde diversos puntos de vista la dirección que tomará el bachillerato. Considerando la educación como fenómeno social, desde la sociología de la educación, tomando en cuenta las relaciones micro-macro.

En ninguna de las épocas anteriores como en esta que estamos viviendo de modernidad radicalizada diría Giddens, se encuentran interrelacionadas la historia humana, el individuo y la sociedad con el proceso de globalización. Luego entonces, la transformación de la propia identidad y la globalización se conciben como dos polos de la dialéctica entre lo local y lo global. Cualquier cambio de orden social relevante para la psicología producida en alguna parte del planeta repercute inmediatamente en las instancias locales y nacionales en todo el mundo. De ahí que para el análisis de las interacciones sociales deben ponderarse las relaciones entre lo pequeño o específico y lo grande y extensivo (Victorino, 2005: 243).

De esta manera es fundamental tomar en cuenta los estudios cuantitativos en el nivel medio superior; pero aun más importante no dejar de lado rasgos cualitativos dentro de las escuelas, que nos permitan proponer hacia dónde caminar, sólo de esta manera se pueden comprender y explicar los datos duros.

Actualmente continúa el vertiginoso crecimiento de la matrícula en el nivel medio superior, según Latapí (2007: 295):

El bachillerato sigue siendo un nivel educativo que corresponde más a lo cuantitativo que a lo cualitativo. Sus crecimientos han sido exponenciales: de 1940 a 1980 creció cien veces; en 1940 había 10 000 estudiantes de bachillerato en toda la República, 17 000 en 1950, 31 000 en 1960, 279 000 en 1970 y un millón en 1980; en 1997 comprendía 2 438 676 estudiantes, incluyendo sus distintas formas.

Este aspecto de crecimiento es meramente cuantitativo, generando una serie de requerimientos como: inversión, reclutamiento y formación de recursos humanos, cambios curriculares, entre otros. Sin embargo, para dar respuesta a la gran cantidad de necesidades en este nivel es necesario considerar las condiciones actuales del contexto.

De acuerdo con mi experiencia en el nivel medio superior durante más de 12 años, al trabajo de campo realizado en la Escuela Preparatoria Oficial núm. 155, en La Jordana, municipio de El Oro, Estado de México, efectuado durante el primer semestre del ciclo escolar 2006-2007 y tomando como referencia los escenarios que plantea Pablo Latapí, analizo hacia dónde va la educación en el nivel medio superior desde tres posturas: la pesimista, la optimista y la compleja.

A. La posición pesimista

En el panorama actual de nuestro país la tendencia pesimista tiene argumentos sólidos para pensar que el sistema educativo se sigue degradando rápida e irreversiblemente, ya que se pueden enumerar los siguientes factores.

1º. A nivel estructural

- Las tendencias difícilmente serán modificadas en la actualidad. Se incrementan las desigualdades sociales, la pobreza disminuye con lentitud, ya que según Latapí (2007), “hay 40 millones de pobres y 14 millones con pobreza extrema. Se incrementa el desempleo, aunado a los 5 millones de emigrantes”.

- La creciente desintegración familiar ha provocado que aumenten las familias monoparentales, lo que provoca falta de cohesión.
- La sociedad está escindida en valores, como un ejemplo claro están las elecciones de 2006, momento en que se acabó de perder la confianza en las instituciones.
- Las tendencias demográficas están aumentando, sobre todo a nivel medio superior, por la falta de cobertura a nivel nacional.¹⁹
- Por su parte, Juan Ramón de la Fuente aseguró que “los problemas más urgentes que enfrenta hoy día la educación media superior en el país son: cobertura insuficiente, deserción, calidad e inequidad”, explicó que sólo la mitad de los jóvenes tiene acceso a la educación media superior en la nación, es decir, la oferta es insuficiente. Esta situación se agrava con la deserción. De los cinco jóvenes que llegan, solamente dos y medio concluyen, o sea que al final del proceso, alrededor de siete de esos diez jóvenes en edad de concluir el bachillerato no lo logran. Esto refleja que el sistema educativo sigue siendo fundamentalmente inequitativo (ver página Universia consultada en agosto de 2007).

¹⁹ “El problema de baja cobertura —de apenas 58.8 por ciento— se debe al aumento de la población en edad de cursar el bachillerato, pues se calcula que en 2008 el grupo de jóvenes entre 15 y 17 años llegará a su máximo histórico, luego de que en el 2006 estuvo constituido por 6.4 millones de personas”. Por otra parte, en materia de cobertura, también existen amplias desigualdades regionales. Las cifras de la SEP establecen que en el ciclo 2006-2007 las tasas más altas fueron el Distrito Federal, con 92.2 por ciento y Baja California Sur, con 72.2 por ciento; en contraste, los estados más rezagados fueron Michoacán, con 45.9 por ciento, Guanajuato, con 46.8 por ciento y Guerrero, con 48.3 por ciento. Nota de Karina Avilés. Sin cursar el bachillerato 41% de jóvenes entre 15 y 17 años, baja cobertura y deserción, entre las principales causas: SEP (*La Jornada*, 3 de enero de 2008).

2º. La inviabilidad financiera del sistema educativo

- La educación gratuita, que está en decadencia, quebrará a corto plazo.²⁰ Las recomendaciones de los organismos internacionales tienden a presionar frontalmente a la educación pública a través de las políticas educativas.

²⁰ El pasado 18 de septiembre, Blanca Heredia, directora en México de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), propuso al gobierno federal que los ciclos de educación media y superior a cargo del Estado fueran transferidos a la iniciativa privada, con el argumento de que mediante el actual esquema pedagógico y de financiamiento “se desperdician los recursos”. En el contexto de la presentación del informe Panorama educativo 2007, Heredia resaltó que actualmente se destina 84 por ciento de los fondos educativos al pago de salarios de los maestros, lo cual reduce el margen para que se invierta en nueva infraestructura. Y dado que los beneficios que la educación genera son “estrictamente privados”, los costos de ésta deben ser asumidos por los estudiantes. Las declaraciones de Blanca Heredia son más que inaceptables, pues constituyen una invitación a que el Estado renuncie a su responsabilidad social de proveer enseñanza gratuita no sólo en los ciclos de educación básica —como lo señala el artículo 3º constitucional— sino también en los niveles medio superior y superior. Por otra parte, la representante de la OCDE parece olvidar que si el mayor porcentaje de los recursos son absorbidos por el magisterio, eso no se debe al carácter público y gratuito de la educación, sino a la restricción presupuestaria a la que los gobiernos neoliberales han sometido a las instituciones encargadas de impartirla, así como al pacto corrupto de mutuo beneficio entre el grupo gobernante y el charrismo que controla al sindicato de maestros, a cargo de muchos de los ciclos de enseñanza media. Privatizar la educación, ardid neoliberal. Editorial-opinión, *La Jornada*, sábado 29 de septiembre de 2007.

- Se integra el nivel medio superior y superior, es decir, se les trata como uno sólo, cuando son niveles totalmente diferentes. Por otra parte, se reduce la partida hacia el costo social, lo que implica que disminuya el financiamiento a lo educativo.²¹

3º. Existen rasgos culturales negativos que significan:

- Fatalismo e indolencia por parte de los padres de familia, que se desentienden de la educación de sus hijos.
- Corrupción generalizada de las instituciones, misma que se origina a partir del virreinato, continua en los siglos XIX, XX y sigue vigente en el siglo XXI (Guevara, 2007), lo que permite pensar que es difícilmente reversible.
- Escasa motivación, apatía e indiferencia de alumnos y maestros en los procesos de enseñanza aprendizaje.

²¹ En el Plan Nacional de Educación (PNE) 2007-2012, la SEP señala como una de las causas de las pésimas condiciones en que están las escuelas la “escasez presupuestal crónica de las finanzas públicas y las insuficiencias del proceso de federalización de la enseñanza básica”. “No han podido garantizar el compromiso pleno de las entidades federativas con el financiamiento a la educación, y han incidido negativamente en el mantenimiento, la remodelación y modernización de los planteles”. De acuerdo con el estudio *Retos educativos de la SEP*, el mayor rezago en infraestructura lo tiene la educación básica, en la cual se requeriría una inversión de 44 mil 700 millones de pesos, mientras en la media superior se necesitan 15 mil millones y en la superior 12 mil millones para hacer frente a ese problema, que afecta la seguridad de las comunidades educativas. La situación es tan crítica, que 60 por ciento, es decir, más de 100 mil escuelas carecen de drenaje y cerca de 5 millones de estudiantes acuden a planteles que tienen fosas sépticas. Además, 8 mil 561 no tienen agua, 39 mil 327 sólo tienen acceso al líquido mediante pozos, manantiales, aljibes y pipas, y 51 mil 686 carecen de luz. A esto se añade que hay 8 mil 102 escuelas donde se imparte instrucción a casi 300 mil niños debajo de una palapa, enramada o tinglado. En el PNE, la SEP admite: “no podrá haber equidad mientras siga habiendo aulas que carezcan de lo más elemental; escuelas que no cuenten con instalaciones adecuadas, laboratorios equipados, bibliotecas, equipos de cómputo e instalaciones para la creación artística y el deporte”. Nota de Karina Avilés. Más de 4 mil escuelas, un “riesgo para alumnos y profesores”: SEP. *La Jornada*, miércoles 2 de enero de 2008.

- Disminución del capital cultural que podría complementar y condicionar las actividades escolares, ayudando al desarrollo integral de los jóvenes, pero la falta de éste, aunado a la pobreza, no favorece la educación.
- Influencia de los medios de comunicación, como la Internet que ofrece un mar de información, y que en ocasiones resulta innecesario y aburrido, y que se “ha de pasar por ello para encontrar unas pocas perlas” (Negroponte, 1997: 66). En este sentido, los jóvenes pueden perderse en la inmensidad del océano, buscando las perlas que equivalen al conocimiento. Aunado a esta situación, están las adicciones como la drogadicción y sus consecuencias.

4º. Las políticas educativas equivocan su efecto en la educación

- La mala calidad de formación inicial normalista.
- Los sistemas de actualización de profesores dispersos, sin continuidad, sin vinculación con los problemas de la práctica educativa.
- La endogamia al interior del magisterio.
- Las condiciones laborales de los profesores son insatisfactorias.
- Los sistemas deficientes de evaluación del magisterio.
- El sindicato magisterial es un obstáculo fáctico para aumentar la calidad educativa. La actual relación entre el presidente Felipe Calderón y la histórica lideresa sindical Elba Esther Gordillo está plagada de intereses políticos que subordinan a los educativos.
- Otras figuras intervienen en la falta de definición adecuada de las políticas educativas: por una parte, las élites políticas que

fungen como empresarios legisladores, y por otra, el congreso de la unión que se mueve al margen de los intereses del país.

B. La posición optimista

Según Latapí (2007), se reconoce un ligero avance en materia educativa, ya que se registran innegablemente diminutos éxitos y se ponderan los esfuerzos con avances de prueba y error. En general se puede decir que ha aumentado el desarrollo económico del país en los últimos cincuenta años (Pescador, 2007); sin embargo, ese incremento beneficia solamente a un mínimo porcentaje de la población.

La emisión de programas sectoriales va hacia adelante, no aprisa pero con aciertos y energía. Los programas gubernamentales federales y estatales de las políticas educativas se plasmaron en los programas sectoriales de la SEP y argumentan el desarrollo educativo del país de manera realista. Los programas de becas a nivel federal han beneficiado a un gran número de jóvenes que anteriormente no tenían ninguna posibilidad de estudiar ese nivel. De acuerdo con el estudio realizado por Galván y Calvo (2006: 83), los programas de becas a nivel federal revelan importantes logros en movilidad social, disminución en la deserción escolar, aumento en desarrollo académico, motivación para metas escolares más altas, en general, “las becas han dado muy buenos frutos”.

Por otra parte, a nivel estatal los índices de absorción en bachillerato se han ido incrementando gradualmente, ya que mientras el índice de absorción en 1993 fue de 47.3, en 1997 de 59, en 2001 de 65.7 y en 2005 se incrementó a 72.8 por ciento, lo que indica el crecimiento en el nivel medio superior.

C. La posición compleja

Esta postura según Latapí (2007), sería compleja²² porque trata de superar la visión unilateral de ambas posturas cercanas a la realidad, es decir, las señales de alarma o fracaso con las señales de esperanza condicionadas a ciertas políticas. Pondera pros y contras, advierte, propone y orienta. Es la respuesta que acepta el consejo de la moral histórica. Como establece Latapí, “nada está condenado a lo imposible y lo peor nunca sucede” (Latapí, 2007). Sin embargo, la pregunta es ¿cómo lograr llegar a un punto donde ambas posturas se encuentren y debatan para salir avante ante tanta complejidad?

Morín (1999: 11) propone, a través de los siete saberes necesarios para la educación del futuro, que la sociedad humana deberá transformarse para construir un “futuro viable”. “La democracia, la equidad, y la justicia social, la paz y la armonía con nuestro entorno natural deben ser las palabras clave de este mundo en devenir”. La educación no puede quedar fuera, ya que es la “fuerza del futuro” porque constituye uno de los instrumentos más poderosos para realizar el cambio.

Se trata de integrar lo que hasta ahora ha estado separado, fragmentado, ya que la educación es una responsabilidad pública. Por lo que es imprescindible reformular los programas y las políticas educativas, considerando las condiciones locales y regionales que favorezcan la equidad social. Y analizar que las dos posturas anteriores tienen un sinnúmero de factores que las determinan; sin embargo, a través de

²² *Complejidad*, según Edgar Morín, significa la emergencia de procesos, hechos u objetos multidimensionales, multirreferenciales, interactivos (retroactivos y recursivos) y con componentes de aleatoriedad, azar e indeterminación, que conforman en su aprehensión grados irreductibles de incertidumbre. Por lo tanto, un fenómeno complejo exige de parte del sujeto una estrategia de pensamiento, a la vez reflexiva, no reductiva, polifónica y no totalitaria/totalizante. Un contexto inédito y enorme requiere un pensamiento creativo, radical y polifónico. Un pensamiento exorbitante (capaz de pensar fuera de la órbita de los lugares comunes). <http://www.complejidad.org/cms/?q=node/3> [consultada en enero 2008].

esta postura contradictoria, se pueden encontrar alternativas viables para brindar mayores posibilidades al nivel medio superior y así orientar la educación hacia una nueva escuela donde se geste la transformación social.

REFLEXIONES FINALES

La imperante necesidad de transformar la escuela surge desde diversos puntos, los cambios y avances vertiginosos que se están suscitando en el mundo, generan también un cambio de necesidades. Los estudiantes del nivel medio y los que no pudieron tener acceso a él requieren transformación profunda de nosotros como educadores para ayudarlos a vislumbrar mejores circunstancias sobre esta cultura imperiosa; darles los elementos para defenderse, para que conozcan sus derechos y los hagan valer; no dejarlos al margen de esta sociedad de cambio. Más bien se trata de hacer equitativa la educación, de hacer valer los principios que rigen al sistema educativo en México.

Si las políticas educativas han quedado en el discurso político; desde lo micro, desde lo local, debemos hacer llegar conocimientos indispensables para que los jóvenes completen una formación que les deje vivir en sociedad, no únicamente de manera individual.

Para ello se requiere que todos tengan las mismas oportunidades, ya que se reproduce el capital cultural en las clases menos favorecidas y llegan a la escuela con la herencia transmitida de carestía de información tecnológica y cultural. Sin embargo, es cierto que hay resistencia y en algunos casos movilidad social dentro de la escuela, pero sus condiciones de privación cultural los deja en desventaja con respecto a otros jóvenes que tuvieron condiciones menos adversas.

No obstante, las políticas educativas son la parte discursiva, pero dentro de lo real, la vida cotidiana; es posible que se pueda entender y abordar mejor si se conoce más a fondo la problemática, pero desde dentro; cuando la política se mira de abajo hacia arriba y no viceversa.

Por otra parte, es importante tratar de ver hacia donde se dirige la educación media superior, no a través de una visión única de la realidad, ésta es incompleta y abierta a todas las contingencias que surjan en los contextos internacional y nacional con posturas que nos den una visión más amplia para argumentar desde diversos ángulos qué es lo mejor para lograr una sociedad más justa, más humanitaria y de esta manera darle sentido urgente a la transformación real de la educación en México y a los valores democráticos de la equidad, la justicia, la inclusión; empezando en la escuela, donde se puede lograr la escuela libre, la escuela feliz, como dice Freire (1994: 70):

No importa si con deslices o incoherencias, pero sí dispuesto a superarlos; es viviendo a través de la humildad, la amorosidad, la valentía, la tolerancia, la competencia, la capacidad de decidir, la seguridad, la ética, la justicia, la tensión entre la paciencia y la impaciencia, la parsimonia verbal; como se contribuye a crear la escuela alegre, la escuela feliz.

Este trabajo, puede ser el inicio de una amplia investigación, ya que se pretende conocer a fondo la problemática en el nivel medio superior y plasmar posteriormente desde diversos ángulos la dirección que tomará el bachillerato en el Estado de México, desde ámbitos históricos, sociales, políticos, económicos, y a través de una metodología cualitativa emergente, de tal manera que se logre avanzar en su conocimiento, comprensión y explicación.

BIBLIOGRAFÍA

Arellano, Saúl (2007), "Jóvenes pobres, México pobre", en *La Crónica de hoy*, domingo 12 de agosto, México.

Calvo, P.B. (1997), *La modernización educativa: Una perspectiva regional desde la frontera norte de México*, tesis Doctoral, Universidad Iberoamericana, México.

Delors, J. (2007), *La educación encierra un tesoro*, Informe a la UNESCO de la comisión internacional sobre la educación para el siglo XXI. Tomado de <http://www.unesco.org>. [consultada en noviembre 2007].

Freire, P. (1994), *Cartas a quién pretende enseñar*, editores siglo XXI.

GEM. Departamento de Educación Media Superior (1995), *Modelo Curricular para el Bachillerato Tecnológico del Estado de México. Documento base*, Toluca, pp. 16,17.

Galván Lafarga. L. E. (coord.) (2006), *Voces e historias de vida. Programa Nacional de becas a la Excelencia Académica y al Aprovechamiento Escolar*, DGAIR, SEP.

Guevara Niebla, Gilberto (comp.) (2003), *La catástrofe silenciosa*, FCE, México, D.F.

_____ (2007), Foro abierto “Hacia dónde va la educación”, Encuentro nacional de estudiantes de posgrado en educación, Universidad Iberoamericana, 07 de diciembre.

La Jornada (2007), México, D.F., 18 de septiembre.

_____ (2007), México, D.F., 29 de septiembre.

_____ (2007), México, D.F., 30 de noviembre.

_____ (2007), México, D.F., 2 de diciembre.

_____ (2007), México, D.F., 7 de diciembre.

_____ (2008), México, D.F., 2 de enero.

_____ (2008), México, D.F., 3 de enero.

Latapí, Pablo (2007), Foro abierto “Hacia dónde va la educación”, Encuentro nacional de estudiantes de posgrado en educación, Universidad Iberoamericana, 07 de diciembre.

Laval, Christian (1994), *La escuela no es una empresa*, traducción de Jordi Terré, Paidós, Barcelona.

Lechuga, Ortiz (2006), *Neoliberalismo educativo, sus repercusiones en la educación superior del Estado de México*, tesis Doctoral, ISCEEM, Toluca.

Martínez, R. H. S. (2007), “Comparativo entre el plan Nacional de Desarrollo y las conclusiones y propuestas del IV Congreso Nacional de Educación y del Segundo Encuentro Nacional de Padres de Familia y Maestros”, en *Revista latinoamericana de estudios educativos*, vol. XXXVII, núms. 1 y 2, 1º y 2º trimestres, México.

Moreno M., P. (2004), “La política Educativa de Vicente Fox (2001-2006)”, en *Tiempo de Educar*. Revista Interinstitucional de Investigación Educativa, año 5, núm. 10, julio-diciembre, Toluca, México, pp. 225-250.

Morín, E. (1999), *Los siete saberes para la educación del futuro*, UNESCO, México, DF.

Negroponte, N. (1997), *Ser digital*, Océano, México.

OCDE (1991), *Escuelas y calidad de la enseñanza. Informe internacional*, Paidós, Barcelona, España.

OCDE (S/F), *Exámenes de las políticas nacionales de Educación*, Educación Superior, México, s.p.

Peet, R. (2004), *La maldita Trinidad. El Fondo monetario Internacional, el Banco Mundial y la Organización Mundial de Comercio*, traducción de María Laura Mazza, Laetoli, España.

Pérez, A. D. (2002), *Educación Media Superior en el Estado de México. Análisis curricular*, 2ª edición, ISCEEM, Toluca.

Pescador Osuna, José Ángel (2007), Foro abierto “¿Hacia dónde va la educación?”, Encuentro nacional de estudiantes de posgrado en educación, Universidad Iberoamericana, 07 de diciembre.

Poder Ejecutivo Federal (2007), *Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012*. Tomado de [http://www. Presidencia.gob.mx/](http://www.Presidencia.gob.mx/) [consultada Noviembre 2007].

Victorino, L. (2005), *Políticas educativas*, Castellanos, México.

Páginas electrónicas:

<http://www.cipade.edu.mx> [consultada septiembre 2007].

[http://www. Presidencia.gob.mx/](http://www.Presidencia.gob.mx/) [consultada noviembre de 2007].

<http://www.ccee.edu.uy/ensenian/catcoint/material/OCDE.PDF> [consultada en diciembre 2007].

<http://www.oecd.org/dataoecd/47/25/37191543> [consultada en noviembre 2007].

http://www.anuies.mx/servicios/p_anuies/publicaciones/revsup/reso77/txl12.htm#contenido [consultada en diciembre 2007].

http://www.foros.anuies.mx/media_superior/pdf/sistema%20Nacional%20de%20Bachillerato_Miguel%20Szekely [consultada en diciembre 2007].

http://www.universia.net.mx/index.php/news_user/content/view/full/50418/ [consultada en enero 2008].

<http://www.complejidad.org/cms/?q=node/3> [consultada en enero 2008].

Fecha de recepción: 19/02/2008

Fecha de aprobación: 14/04/2009